**Fragmentaciones de la identidad mexicana: El fútbol como espacio de exclusión.**

Alan Gabriel Telpalo Lozano[[1]](#footnote-1)

Diana Valdez Nieto[[2]](#footnote-2)

**Resumen**

La representación del otro cobra relevancia en tanto que constituye un papel fundamental en la construcción identitaria, resulta un ejercicio complejo el describir al mexicano desde lo que es, por esto, los discursos mediáticos optan por reconocer al otro y a la vez excluirlo. La propuesta del presente texto es situar la discusión sobre la construcción de la identidad del prototipo del futbolista profesional, a partir de los excluidos: hombres extranjeros y mujeres, desde una revisión de notas periodísticas obtenidas en el periodo 2014-2015 del sitio internacional *ESPN* con sede en México, a través del análisis de contenido y del discurso sobre las formas de representación de éstos dos grupos sociales en los medios electrónicos de comunicación.

**Palabras clave:** identidad, otros, fútbol, mujeres y extranjeros.

**Abstract**

The representation of the other is relevant because it plays a fundamental role in the construction of identity. Its results are seen via complex exercises that take place when describing the Mexican from what it is. Therefore, the media discourses take on recognizing the other, while at the same time excluding it. The proposal of the present text is to situate the discussion about the identity construction of the prototype of the professional soccer player from the excluded ones which are: foreign men and women from the revision of newspaper notes from the 2014-2015 period of the ESPN international website branch of Mexico. As a result the content analysis and discourse on forms of representation of these two social groups in modes of electronic communication was made

**Palabras clave:** identity, others, soccer, women, foreings

**Introducción**

Manuel Castells (2009) en *Comunicación y Poder* argumenta que la política, en el contexto actual es una política mediática, es decir, las instituciones sociales construyen mensajes y las organizaciones quedan en un segundo plano o subordinadas a la voluntadde los medios. El poder es compartido entre el Estado y los medios de comunicación, en particular la televisión. Para Castells (2009), quienes son capaces de transmitir y posicionar sus mensajes o ideas por esta vía, tienen la posibilidad (la capacidad pertenece a los medios) de influir en sus decisiones de forma que permita ascender al poder o en su caso mantenerlo.

Por su parte Michel Foucault (1992), sostiene que una parte esencial para conseguir, mantener y perder el poder es el discurso; para estudiarlo, enfatiza en tres principales sucesos que afectan al orden discurso: sistemas de exclusión, procesos que afectan al discurso y los principios que afectan al sujeto creador de discursos. Estos sucesos no encuentran causas en común porque van de la sociedad y la voluntad del poder al deseo y a la moral, pasando por el prejuicio y la costumbre.

Desde éste marco de pensamiento, puede suponerse que los medios a los que se refiere Castells son los noticiosos. Bajo el esquema del *noticiario[[3]](#footnote-3)* se filtran mensajes sobre lo que la empresa emisora considera que es válido, importante y necesario informar. Este filtro se da a partir de una serie de concepciones ideológicas y comerciales que cada empresa tiene. Como lo menciona Catalán Lerma “Los contenidos de los medios de comunicación se manejan como acondicionadores de la conducta humana y de todos los valores sociales, permitiendo la constante manipulación y la imposición de la ideología de clase” (Catalán, 20014: 2). A su vez, este condicionamiento relacionado con el consumo, tiene como objetivo el de inhibir el pensamiento crítico del espectador e insertarle valores sobre lo *correcto o incorrecto* según convenga, ofreciéndole el resumen de *lo que pasa en el mundo.*

Lo anterior, permite comprender como es que las políticas que los medios toman para asegurar y controla el poder político distan de la esencia de lo que se supone es el ejercicio democrático para convertirlo en una modalidad de *escándalo,* forma de conflicto por y para el poder relacionada con la competencia política de acuerdo a las permisiones que otorgan las leyes del estado.

Hasta ahora, se puede observar que los medios moldean y filtran voluntades, y lo que se pretende aportar en este texto es mostrar que son los noticiarios la fuente primaria de información, es en el espacio de lo lúdico, es decir en los contenidos del entretenimiento –programas de espectáculos, deportivos, telenovelas, etc.- en donde se consolidan las representaciones de identidad políticas, ideológicas, etc.

Para el objeto de este documento se toman dos casos: los discursos racistas con el tópico específico de los jugadores extranjeros naturalizados como mexicanos y las mujeres de la selección mexicana, a partir de los programas deportivos y las notas periodísticas de la cadena *ESPN* México.

Para este estudio los *discursos incomprensibles*[[4]](#footnote-4)cobran importancia en tanto que operan como el nodo articulador en la construcción de discursos identitarios, por lo que se enfatiza en los sistemas de exclusión que propone Foucault (1992), los cuales están compuestos por tres elementos:

1. **La palabra prohibida:** aquellos términos y palabras que socialmente no son aceptados por la mayoría hegemónica, porque no coinciden con la pluralidad de estereotipos.
2. **La separación de la locura**: las condiciones discursivas son diferentes para quienes no empatan con las normas sociales, son los que se incluyen desde la exclusión.
3. **La voluntad de la verdad:** nombrar permite reconocer pero no necesariamente implica aceptación.

El tema de la discriminación en los medios cobra relevancia en tanto que *otro* tiene un papel fundamental en la construcción identitaria partiendo de la premisa sobre lo complejo que es describir al mexicano, desde lo que es, los discursos mediáticos optan por un discurso que reconoce al otro, pero para excluirlo y su vez abonar al proceso de solidificación de estereotipos. La propuesta es situar la discusión sobre la construcción de la identidad del prototipo del futbolista profesional a partir de los excluidos: hombres extranjeros y mujeres.

**Sobre la discriminación en México**

El Consejo Nacional para la Prevenir la Discriminación en México (CONAPRED, 2011) señala que la discriminación se refiere a:

La discriminación por motivos de raza, origen étnico o apariencia física, reflejada en acciones que niegan o restringen el goce de los derechos, es un fenómeno que en nuestro país está arraigado tanto en las instituciones, reflejadas por ejemplo en los obstáculos para acceder a servicios de salud y educación, como en las prácticas sociales que definen relaciones desiguales de contratación y empleo.

Los comportamientos de discriminación están directamente relacionados con la idea de identidad, la cual se refiere a “la percepción colectiva de un *nosotros* relativamente homogéneo (el grupo visto desde dentro) por oposición a los otros (el grupo de fuera), en función del reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos que funcionan también como signos y emblemas, así como de una memoria colectiva común” (Fossaert, 1983. p.33). Mientras que la identidad*,* es definida por Gilberto Giménez (2002, p. 30) como el “conjunto de repertorios culturales interiorizados, (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado” de modo que el sentimiento de exclusión proviene de una búsqueda y reforzamiento de la pertenencia a un grupo social.; en este caso a la mal llamada *mexicanidad[[5]](#footnote-5)*.

En la ya enunciada búsqueda por la construcción de identidad, confluyen una serie de elementos simbólicos institucionalizados que refuerzan el sentimiento de pertenencia a pesar que en el fortalecimiento identitario se incurran en comportamientos de discriminación. Estos elementos simbólicos se encuentran dispersos en las diferentes esferas de lo social, algunos quizá mejor justificados que otros. Ejemplo de esta última aseveración en el ámbito de lo legal es el Artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

El ejecutivo de la Unión tendrá la facultad exclusiva de hacer abandonar el territorio nacional, inmediatamente y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente. Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país[[6]](#footnote-6).

Existen otras esferas donde se construye el aspecto identitario, éstas cruzan de forma horizontal distintos factores que no son compartidos en su totalidad por un país, pero que si persisten en los imaginarios colectivos como elementos constitutivos de lo *nacional*.

Por otro lado, la identidad se construye también a partir del género, en el caso de la identidad femenina, se ha dado a partir de la discriminación de las mujeres, la cual se ha dado de manera diferente a la de los hombres. Históricamente la mujer ha sido percibida como sujeto de interés pero no de derecho, no podía participar en ámbitos como la política y los deportes. Es a partir del movimiento Feminista del siglo XIX en Francia que esa tendencia comienza a cambiar, y es hacia mayo de 1971 que en México se propugnó un cambio en las relaciones sociales que condujeron a la liberación de la mujer y a la eliminación de las jerarquías y las desigualdades entre los sexos.

Se consiguieron derechos políticos plenos para la mujer, se le permitió formar parte en eventos deportivos, y tuvo mayor oportunidad de trabajo, en consecuencia se le otorgó reconocimiento institucional, promulgándose la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que busca garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, intentando eliminar de toda forma la discriminación.

Existen otros ejemplos institucionalizados como lo religioso (católico en particular), la gastronomía, las costumbres y tradiciones en forma material de fiestas –posadas, día de muertos, aniversario de la independencia-, las lenguas, entre otras. De modo que también es en el espacio de lo lúdico que existen símbolos que abonan a la construcción de identidad, para el caso de éste estudio se habla del fútbol profesionalizado como elemento de la construcción de identidad del mexicano.

**Extranjeros**

El tema de los extranjeros *naturalizados* en el fútbol profesional mexicano, parece ser un tema que no sale más allá del rectángulo verde, da la impresión que es un tema futbolístico y bajo ese cobijo se esgrimen argumentos que de fondo tienen el pavor antes mencionado. *Tienen que marcar diferencia, En sus países ni los quieren, Hay más mexicanos de nacimiento que pueden cubrir esas posiciones* y un largo etcetera que son las palabras que salen de los más o menos profesionales aficionados.



Imagen 1: Párrafo de una de las columnas de especialistas de ESPN donde se evidencia el rechazo por los “naturalizados”. Fuente: espndepotes.com

Sin embargo, no es un tema que sólo sea propio del deporte, es un tópico que desnuda algunas de las cicatrices del pasado que no hemos podido (o querido) borrar con respecto a la construcción de las identidades nacionales en la búsqueda de definiciones, la historia de la construcción de la *mexicanidad* se encuentra inserta en la constante contradicción de encontrar lo que somos y lo que no.

**El caso de las mujeres**

En el ámbito de los deportes se han hecho visibles comportamientos de discriminación, especialmente en el periodismo deportivo, tanto en los medios tradicionales como en los medios electrónicos de comunicación. La importancia que se les otorga a las mujeres futbolistas es menor que la que tienen los hombres, puesto que su papel aún se relega a una participación secundaria, prevaleciendo el dominio masculino como los únicos profesionales del balompié, tanto en medios como en los organismos internacionales reguladores del fútbol.

El principal argumento es que las mujeres practican menos deportes a nivel profesional, por lo que el tratamiento en los medios no puede ser el mismo. Sin embargo, “la información –además de ser mínima– contiene sesgos de género; es decir, se da un tratamiento diferenciado en la producción de la noticia y de las opiniones/editoriales sobre las mujeres y los hombres que, en este caso, reproduce la desigualdad y discriminación en esos espacios, además de favorecer la homofobia por el discurso machista utilizado en las crónicas deportivas” (López, 2014: 193).



Imagen 2: Párrafo de una de las notas periodísticas de ESPN, donde se evidencia el poco reconocimiento que se la a las mujeres en el fútbol, donde el logro es para los hombres, en este caso el entrenador. Fuente: espndepotes.com

**Fútbol y Mexicanidad**

Definir al mexicano es un asunto complejo, no se puede encontrar una sola característica unívoca que los más de 100 millones de habitantes compartamos (ni siquiera nacer en el territorio) el problema quizá radique en la forma en que la nación fue fundada desde ningún referente común; dice Bonfil Batalla al respecto de esta construcción: “La empresa que se hecha a cuestas la nación para construirse a sí misma está fuera de toda proporción, porque no se acepta construir con lo que hay, sino a partir de cero”.

Los estudios sociales han virado a una concepción pluricultural de las naciones, aceptando y apropiándose de los valores de los diferentes grupos que conforman a los países; México es sin duda un país con esas características, con varios dialectos al interior, mezclas étnicas, religiones diversas, ideologías y una larga lista de particularidades que hacen, que cómo mínimo, las preconcepciones al respecto de la identidad nacional *única*, se difuminen y se abracen las de tolerancia y aceptación a las *mexicanidades* que conviven en la misma esfera. “El desafío es lograr una sociedad auténticamente plural y justa, en donde los diferentes pueblos y las diversas culturas convivan armoniosamente, los conflictos puedan resolverse por vías no violentas, y se respeten los derechos individuales, los colectivos y los de grupo” (Olivé, 2003: 5).

* **Fútbol varonil**

En el fútbol mexicano la actitud hostil al extranjero tiene su origen (más allá del carácter histórico ya mencionado) en la propia introducción al deporte al país. Como sucedió en varias partes del mundo, los migrantes ingleses fueron quienes se encargaron de diseminar el nuevo deporte en las diferentes colonias y puertos en donde embarcaban, esa semilla fue recogida en un principio por los alemanes, franceses, españoles y belgas (en menor medida) avecindados en México y fueron ellos quienes se encargaron de introducirlo de manera definitiva fundando los primeros equipos (El equipo de Guadalajara, las *mexicanísimas* Chivas, fue fundado por un belga de nombre Edgar Everaertm, por citar un ejemplo).

El periodista Carlos Calderón detecta cuatro fases en el “fundacionismo extranjero” del fútbol mexicano.

* La primera es la propia fundación de clubes por y para los europeos, cuyos equipos contaban con mayoría de extranjeros a falta de nacionales, en este periodo el club “España” y “Asturianos” son quienes dominan en títulos.
* La segunda, según Calderón, es cuando los equipos ya fundados por mexicanos, comienzan a importar jugadores de manera que puedan ser competitivos con los clubes ganadores de la época, Necaxa y América son los que se erigen como rivales de los clubes “españoles”.
* La tercera, tiene que ver con el estallido de la Guerra Civil española y el posterior exilio de personas de esta nacionalidad que llega a México; los exiliados se encargan de enriquecer la vida cultural del país. Además de los deportistas, varios intelectuales y personas destacadas de la vida pública ibérica se dedican a fundar instituciones, en este periodo histórico es cuando por ejemplo, se funda el Colegio de México (antes llamado Casa España).
* La última, tiene que ver con el exilio de los países sudamericanos, después de la década de los 50-60 que es cuando en América del Sur se viven momentos convulsos socialmente. A la par de la llegada de jugadores chilenos, argentinos, paraguayos etc, se fundan instituciones como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y de nueva cuenta, destacados intelectuales aportan sustancialmente nutriendo las expresiones de la vida cotidiana.

Posterior a este periodo los diferentes clubes, en el afán de competitividad, *olvidaron* confiar en los jugadores mexicanos, salvo las Chivas de Guadalajara, los demás clubes se instalaron en un tobogán de comprar de jugadores foráneos; brasileños, argentinos, peruanos, uruguayos, ticos, hondureños. Consta en los registros del fútbol mexicano que en 1944, el club “España” gana el campeonato de la primera división, como 10 extranjeros en la cancha y un solo mexicano.

El fin de la historia del conglomerado de futbolistas de otros países por club, termina de manera tajante mediante la intervención Presidencial; en 1944 y a petición de algunos dirigentes mexicanos que sienten que los extranjeros se están apropiando del fútbol mexicano se le pide al Presidente Manuel Ávila Camacho, emita una ley por la cual en la cancha tenían que estar un mínimo de 7 jugadores mexicanos; al principio tal edicto afectaba a todos los equipos del país, sin embargo al interior de la República lograron ampararse de manera que la “cuota” se redujera a 6 por equipo (aunque en Distrito Federal se mantuvo vigente hasta los años noventa).

* **Fútbol femenil**

Cuando las mujeres en México alcanzaron mayor igualdad de oportunidades, empezaron a participar en los deportes que estaban catalogados como “exclusivos para hombres”, como el fútbol. La primera aparición femenil se dio en la década de los 50’ y los 60’ de manera amateur e informal, no obstante fue en los años 70’ cuando las mujeres aparecieron en las canchas del primer mundial femenino en Italia de manera extra-oficial, aunque la FIFA no lo reconozca en su documentación histórica y formal.

Esa primera participación internacional dejó en los espectadores muchas esperanzas sobre el desempeño de las futbolistas mexicanas, a pesar de no haber ganado. En 1971 el segundo mundial se llevó a cabo en México, donde la asistencia de aficionados abarrotó las entradas del estadio (y desde esa fecha no se ha superado esa cifra) provocando éxito y aceptación del fútbol femenino en la sociedad mexicana. Sin embargo, la mala organización de los directivos hizo que esta práctica deportiva desapareciera durante dos décadas, ausencia que hizo que el fútbol femenil perdiera legitimad social (hubo futbolistas como Carlos Reinoso y Enrique Borja, que afirmaron públicamente que las mujeres eran el “sexo débil” y no debían practicar un deporte de mucho contacto físico) e institucional ante la Federación Mexicana de Fútbol, así como el desinterés por parte de los medios de comunicación.

Con la llegada de Alberto de la Torre a la Federación Mexicana de Fútbol a inicios del año 2000, a la selección femenil se le empezó a dar seguimiento oficial y se fue levantando nuevamente a cargo de Leonardo Cuéllar, entrenador que hasta la fecha sigue preparando a la sub 17 y a la sub 20, y quién a su vez ha visto clasificar a los cuartos de final en los juegos olímpicos y mundiales.

**Medios y postura política**

El abordaje metodológico que se empleó para contrastar las afirmaciones que este texto contiene fue el de rastrear los contenidos que una cadena de deportes (ESPN) tuvo durante un año (febrero 2014 a febrero 2015) que estuvieran relacionados con el tema naturalizados- fútbol y mujeres-fútbol, de modo que el número de notas para el primer criterio es de 48 y para el segundo de 27 en total; de esos números absolutos son 23 notas las que se consideran válidas para el tema de naturalizados ya que son las que contenían alguna referencia y/o opinión sobre el tema. Para el tópico que tiene que ver con mujeres-fútbol son 11 las notas que de algún modo hacen referencia a las mujeres y su participación en el fútbol, mientras 16 son videos relacionados con reportajes sobre los entrenamientos y algunas entrevistas al director técnico, eliminando así las notas sobre estadísticas o con poco valor informativo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Tema** | **Resultados totales** | **Resultados con el tema** |
| **Naturalizados** | 48  | 23 |
| **Mujeres** | 27 | 11 |

Cuadro 1. Selección de noticias

Fuente: espndeportes.com. Elaboración propia.

El cuadro 1, muestra la concurrencia del tema durante el periodo elegido. A partir de la detección del corpus de estudio se procedió a hacer un análisis de acuerdo con la repetición de ciertas palabras,[[7]](#footnote-7) para su posterior interpretación con base en el contexto de la frase que antecede y procede.

Las notas sobre los extranjeros fueron valoradas como positivas cuando el comentarista, columnista o el entrevistado enviaban mensajes sobre la pertinencia de este tipo de jugadores en México e invitaron a la inclusión definitiva de esos sujetos -mujeres y extranjeros- en estos temas. Lo calificado como negativamente fueron aquellos comentarios y/o entrevistas que manifestaron abiertamente su rechazo o negación del tema, sobre todo con algún comentario crítico sin un fundamento deportivo; la valoración neutral se le concedió a aquellas notas de carácter estadístico pero que incluían algún comentario de valoración sin que quedara clara la postura al respecto. Por último la valoración final incluye notas que coincidieron con los criterios de búsqueda pero que en contenido no coincidía plenamente con el tema.

En el análisis de contenido para el tema de los naturalizados, se puede encontrar que la mayor parte de los argumentos negativos, tienen su origen en la *protección al jugador joven*, sin embargo, al ahondar más en las consecuencias de la aparente pérdida de oportunidades de los talentos jóvenes a manos de los extranjeros, se encuentra una defensa exacerbada por proteger la selección nacional de influencia foránea. Resulta necesario mencionar que los jugadores nacionales que se pronunciaron en favor de los jugadores extranjeros fueron criticados por los analistas deportivos encasillándolos como poco identificados con su selección.

En el torneo actual –clausura 2015-, se encuentran inscritos 140 jugadores no nacidos en México pero que son tomados en cuenta por la liga como mexicanos. En las distintas notas analizadas, se suele poner en un mismo *costal* a los Mexicoamericanos, a los extranjeros naturalizados por tiempo vivido en el país o por matrimonio con alguna connacional y jugadores nacidos en territorio mexicano pero cuyos padres son de otro país; de modo que cuando se caracteriza al foráneo, no existe una certeza real sobre a qué grupo se esté refiriendo, lo que queda entre líneas es la protección de identidad nacional a partir del fútbol en contra de los *otros*.

Tabla 1. Frecuencia

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|   | f | G | h | i |
| a | 2 | 1 | 0 | 0 |
| b | 6 | 2 | 19 | 0 |
| c | 0 | 0 | 1 | 0 |
| d | 0 | 0 | 1 | 0 |
| e | 0 | 0 | 6 | 0 |

Tabla 2. Nomenclaturas

|  |  |
| --- | --- |
| Verticales | Horizontales |
| A:Canteranos/ jóvenes/fuerzas básicasB: Naturalizados/No nacidos/Nacionalizados/ Extranjeros C: NacionalismoD: México/ MexicanoE: Diferente/ Diferencia | F: PositivoG: NeutralH: NegativoI: Informativo |

Gráfica 1. Representación gráfica

El análisis sobre las mujeres permite ver como los medios de comunicación restan importancia al papel que juegan las mujeres en el ámbito deportivo, a pesar de la consolidación que han tenido durante los últimos años en los juegos olímpicos y en los mundiales; aún existe discriminación a pesar de que los resultados en sus participaciones son mucho más favorables que los de los hombres.

La discriminación en el sitio deportivo ESPN se hace evidente en un primer momento en la cobertura mediática, así como en los contenidos y discursos de las notas periodísticas. Llama la atención que el asunto del género siga siendo un factor que puede verse de forma implícita en las noticias, por ejemplo en las fotografías se busca mostrar la imagen de una mujer deportista pero a su vez frágil, dado que las tomas se hacen de manera que las jugadoras salgan sonriendo, se vea su cuerpo delgado y den una apariencia bella y no masculina. La identidad de la mujer futbolista se va construyendo a partir del género a través de su condición física y sociocultural.

Otro aspecto que refleja la exclusión de las mujeres como profesionales en el futbol, es la comparación constante que se hace con las habilidades de los hombres, mientras los hombres son comparados e igualados con animales fuertes, valientes y agresivos, que no pierden y dan batalla, a las mujeres se les asume como jugadoras que corren y hacen pases oportunos, como si lo hicieran de manera muy mecánica y no tuvieran la capacidad para reflexionar las jugadas, pero que además logran buenos resultados gracias a la ayuda de factores externos como el clima y la suerte.

El reconocimiento de sus triunfos se le adjudica al director técnico, las notas le dan el mérito de la victoria al hombre, porque él al saber de futbol puede guiar a las mujeres por el camino del éxito, el cual ellas por si solas no podrían conseguir. Aunado a esto, el equipo no es la selección femenil como esta diferenciado en la página oficial de la Federación Mexicana de Fútbol, sino como el *tri* (como el equipo de los varones, el tricolor) en masculino. Pareciera que de esa manera resulta mejor llamarle a un equipo que gana en el ámbito internacional, pero cuando son derrotadas, las notas exaltan a la mujer como la que pierde y no al equipo.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|   | F | G | H | I |
| A | 0 | 0 | 3 | 0 |
| B | 0 | 0 | 2 | 0 |
| C | 1 | 0 | 0 | 0 |
| D | 0 | 0 | 3 | 0 |
| F | 0 | 0 | 0 | 6 |

|  |  |
| --- | --- |
| Verticales  | Horizontales  |
| A: Idea de equipo débil  | **F:** Positivo |
| B: Poco reconocimiento al trabajo | **G:** Neutral |
| C: Reconocimiento al director técnico, figura masculina | **H:** Negativo |
| D: Nombrar al equipo haciendo referencia a un equipo masculino  | **I:** Informativo |
| F: Notas meramente informativas  |   |

Tabla 3. Frecuencia Tabla 4. Nomenclaturas

Gráfica 2. Representación Gráfica

A partir de lo anterior, se entiende que la construcción de mensaje en el tema de los naturalizados y las mujeres se encuentra cargada ideológica y culturalmente en el contexto que se emite, como ya se enunció en un principio, en México existe una clara discriminación hacia los sujetos de origen extranjero legales o ilegales, por lo cual este contexto cultural influye de forma determinante en la producción y recepción de mensajes. El emisor tiene el papel de *mercantilizar* en forma de *escándalo* las formas culturales que preceden a la emisión del mensaje, ya que quizá no dispone de los datos cuantificados sobre la totalidad del tipo de problemáticas sociales que permean el entorno y quizá tampoco tiene como intención ayudar a la promoción de éstas, pero sí conoce a su audiencia y sabe qué tipo de temas le llaman la atención.

Por último, el receptor de este tipo de información no es un sujeto pasivo, ya que actúa previamente y en consecuencia a la emisión de información, tiene un grado de responsabilidad en la consolidación del mensaje, ya que es el sujeto receptor quien *busca* éstos contenidos, no le son ofrecidos aleatoriamente ni de forma azarosa, habría un componente racional en la búsqueda de simpatía de posturas ideológicas. Esta afirmación puede ser encontrada en las cajas de comentarios de las distintas notas del portal estudiado, ya que en ese espacio es donde se radicaliza la opinión de los receptores quienes no sólo coinciden con la información, sino que la validan y confirman.

**Bibliografía**

* Batalla, Bonfil (1991) *Pensar nuestra cultura*. Nueva Imagen.
* Calderón, C. (2005). “A sesenta años del decreto presidencial” *en Mediotiempo.com* Disponible en: www.mediotiempo.com: http://www.mediotiempo.com/futbol/editoriales/carlos-calderon/2005/02/a-sesenta-anos-del-decreto-presidencial. Consultado el 1 de febrero de 2015.
* Castells, M. (2009). *Comunicación y poder.* Alianza Editorial, Madrid.
* Catalán Lerma, M. (2014) “Sobre la ideología” Disponible en*:* http://www.hectorbejar.com/. Consultado el 16 de noviembre de 2014.
* CONAPRED. (2011). *Consejo Nacional para prevenir la discriminación.* Disponible en: http://www.conapred.org.mx/documentos\_cedoc/Dossier%20DISC-RACIAL.pdf Consultado el 21 de noviembre de 2014.
* Entertainment and Sports Programming Network. (2014 y 2015). *ESPN Deportes*. Disponible en: www.espdeportes.com
* Federación Mexicana de Fútbol (2015) *Selección Femenil.* Disponible en http://miseleccion.mx/selecciones-femeniles-historia/. Consultado el 16 de marzo de 2015.
* Fossaert, R. (1983). *La estructuras ideológicas.* Seuil, Paris.
* Giménez, G. (2002) Paradigmas de identidad en Sociología de la Identidad, Chihu, A. coord. Universidad Autónoma Metropolitana UAM Ixtapalapa. Miguel Ángel Porrúa, México.
* Gall, O. (2004). “Identidad, exclusión y racismo: reflexiones” en *Revista Mexicana de Sociología*, Año 66, Núm. 2, Abril-Junio, pp. 221-259. Disponible en: http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/5991. Consultado el 22 de septiembre de 2014.
* López, G. (2014) “Fútbol profesional y medios en México: una mirada feminista” en *Las que aman el futbol y otras que no tanto* (Elvira Hernández compiladora), Creativa Independiente, Pachuca.
* Olivé, L. (2006). *Interculturalismo y justicia social.* UNAM, México.
1. Estudiante de la Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. (alan.telpalo@gmail.com) [↑](#footnote-ref-1)
2. Estudiante de la Maestría en Comunicación en la Universidad de Guadalajara. (dianavn\_20@hotmail.com) [↑](#footnote-ref-2)
3. Para aclarar el término a referirse, según la Real Academia Española (RAE) el noticiario es el programa que da noticias de actualidad; mientras que el noticiero es quien las da. [↑](#footnote-ref-3)
4. El término se refiere a aquellos discursos que se encuentran aceptados por una mayoría hegemónica en su dimensión moral que aceptan o rechazan ideas. [↑](#footnote-ref-4)
5. Para Octavio Paz, uno de los máximos representantes del tema, la mexicanidad es una oscilación entre varios proyectos universales, sucesivamente trasplantados o impuestos y todos hoy inservibles. La mexicanidad, así, es una manera de no ser nosotros mismos, una reiterada manera de ser y vivir otra cosa. En suma, a veces una máscara y otras una súbita determinación por buscarnos, un repentino abrirnos el pecho para encontrar nuestra voz más secreta. [↑](#footnote-ref-5)
6. Como se mencionó anteriormente, en el aspecto particular de la soberanía se encontraría *justificado* un párrafo como el anterior, ya que el ejercicio democrático- soberano descansa en la autodeterminación de los pueblos; el ejemplo busca ilustrar la búsqueda de identidad a partir del otro; el que los extranjeros no se inmiscuyan en temas de interés nacional. [↑](#footnote-ref-6)
7. En el caso de las notas sobre mujeres se decidió hacer el análisis con relación a las frases y no a las palabras, como en el caso de las notas sobre naturalizados, debido a la baja cantidad de notas encontradas y a su brevedad. [↑](#footnote-ref-7)